

CAP.	PAG.
nimo, á pesar de lo cual, insistió el Cardenal en que se partieran proveyéndolos de todo lo necesario . . . . .	343
XCI.—*Embárcase las Casas y los religiosos en distintos navíos, habiéndose rehusado éstos á ir juntos.—Llegan á la ciudad de Sto. Domingo, despues de haberse detenido algunos dias en la isla de San Juan.—De las matanzas y robos que cometió Juan Bono en la isla de la Trinidad.—Refiérese un hecho que prueba la manera con que los visitadores de los indios administraban la justicia. . . . .	345
XCII.—*Expedicion de los españoles á las islas de los Lucayos y otras para saltear y cautivar los indios pacíficos.—Refiérese la industria de que se valieron los indios para burlar una vez la vigilancia de los españoles, matando á unos y haciendo huir á los demas.—Manda Diego Velazquez navíos armados que fuesen tras los indios alzados.—De los saltos y robos que hicieron los españoles.—Desesperada defensa de los indios . . . . .	347
XCIII.—*De cómo los Oidores y oficiales del Rey ganaron la voluntad á los religiosos de Sant Hierónimo, de tal suerte que quedó sin ejecucion la Cédula que llevaban para quitarles los indios.—Vanos esfuerzos de las Casas en favor de los naturales.—Váse á posar al monasterio de Sancto Domingo por el peligro que padecía su persona.—Llega el licenciado Zuazo, juez de residencia.—De la acusacion que contra los Jueces hizo las Casas.—Pésales de ello á los padres Hierónimos, quienes pidieron parecer sobre si quitarían los indios. . . . .	350
XCIV.—*Parecer de los religiosos dominicos, el cual fué escrito por fray Bernarde de Santo Domingo.—Del poco caso que los padres Hierónimos hicieron del dicho tratado . . . . .	351
XCv.—*Llegada de catorce religiosos franciscanos, todos extranjeros.—Determina las Casas volver á	

CAP.	PAG.
Castilla contra los padres Hierónimos.—De la influencia que en la conducta de éstos tuvo el haber llegado ciertos parientes y afines á los cuales quisieron aprovechar, recomendándolos á Diego Velazquez.—Escriben los padres Hierónimos al Cardenal contra las Casas, y éste contra los primeros, pero las cartas de las Casas no llegaron á su destino.—Embárcase las Casas y llega á Sevilla.—Muerte del cardenal Ximenez . . . . .	254
XCvI.—*Lo que llamaba Diego Velazquez ir á las islas y tierras á convertir los indios y hacer servicio á Sus Altezas.—Expedicion de Francisco Hernandez.—Descubre la isla de Cozumel.—Del buen recibimiento que le hicieron los indios.—Violencias cometidas por los españoles sin motivo suficiente para ello.—De las noticias que tuvieron acerca de la tierra. . . . .	356
XCvII.—*Continúan los españoles reconociendo la isla de Cozumel.—De lo que vieron en unas casas y un pueblo que visitaron . . . . .	359
XCvIII.—*Llegan los españoles al cabo de Catoche en Yucatan.—Del buen recibimiento que les hicieron los indios de Campeche, en donde estuvieron tres dias.—Llegan al pueblo de Champoton. Resistenles los indios, matan veinte españoles y obligan á los demas á embarcarse.—Tórnanse á la isla de Cuba.—Sabidas aquellas noticias, Diego Velazquez trata de enviar otra mayor armada al mando de Juan de Grijalva.—De cómo Francisco Hernandez recibió este nombramiento por grande injusticia y agravio.—Escribelo así á las Casas y resuelve ir á quejarse al Rey, ántes de lo cual murió . . . . .	360
XCIX.—*Determina las Casas de ir á informar al rey D. Carlos, acompañándose de fray Reginaldo Montesino.—Resolucion de trece maestros en teología, contra los que sostenían el error de que los indios eran incapaces de la fé.—	

CAP.	PAG.
Llegada del rey D. Carlos á España.—De las personas que le acompañaron.—Comienza las Casas á informar al Gran Chanciller . . . . .	363
C.—*Razones por las cuales estaban suspensos los negocios tocantes á las Indias.—Acuerdan el obispo de Búrgos y el secretario Conchillos despachar por sí algunos negocios.—De lo que dijo á este último el Gran Chanciller, por lo cual determinó dejar la corte.—Envia Conchillos á su mujer á la corte para que negociase la confirmacion de los oficios que tenia.—Del favor que alcanzó Francisco de los Cobos, quien fué nombrado secretario de las Indias.—De cómo favorecian el obispo de Búrgos y Conchillos á Diego Velazquez con mengua del Almirante.—Manda el Rey al Gran Chanciller que se junte con las Casas para poner remedio á los males y daños de las Indias. . . . .	364
CI.—*De la concesion que de Yucatan hizo el Rey al Almirante de Flandes.—De cómo impidió las Casas que se llevase á efecto aquella concesion, avisándolo oportunamente al Almirante de las Indias.—Dáse noticia de Hernandó de Magallanes, quien se ofreció á descubrir camino para ir á las islas de Maluco fuera del que llevaban los portugueses.—De lo que acerca de Magallanes se cuenta en una historia portuguesa . . . . .	367
CII.—*Memoriales que hizo las Casas conforme á lo mandado por el Rey.—De lo relativo á la poblacion de la isla Española.—De lo que se dijo que hicieron el obispo de Búrgos y su hermano Antonio Fonseca, para que les confirmasen los oficios que tenían . . . . .	369
CIII.—*Comienza el obispo de Búrgos á entender en el negocio de las Casas, estorbándolo en cuanto podia.—Muestra las Casas al Gran Chanciller y al obispo la carta de fray Francisco de Sant Roman.—Muere el Gran Chanciller, con lo cual prevaleció el Obispo, padeciendo perdida toda esperanza	

CAP.	PAG.
para las Casas.—De cómo las Casas, sin desmayar, no dejó de proseguir lo comenzado.—De los que entraron en el Consejo de Indias, quedando el Obispo por presidente y cabeza de él.—Cédula por la cual se mandó que los padres Hierónimos se tornasen á Castilla. . . . .	372
CIV.—*Del nuevo favor que alcanzó las Casas con Mosior de Laxao, Sumiller del Rey.—De cómo el obispo de Búrgos trató de ultrajar á las Casas, y de la respuesta que éste le dió.—Nómbranse jueces de residencia.—De los saltos y robos cometidos en la isla de la Trinidad.—Escribe sobre esto á las Casas fray Pedro de Córdoba, encargándole que obtuviese que no penetrasen los españoles en el territorio señalado á su predicacion.—Respuesta del Obispo, indigna de un sucesor de los apóstoles . . . . .	374
CV.—*Provisiones y despachos que obtuvo las Casas para poblar de labradores las islas.—Falsedad que hizo el Obispo en la Cédula que llevaba Berrio.—Recorre las Casas varios lugares, solicitando labradores que fuesen á las islas.—De lo que hizo el Condestable para impedir las solicitudes de las Casas.—Del mal resultado que produjo la falsedad puesta por el Obispo en la Cédula.—Despues de estar las Casas en Zaragoza vuelve á hacer relacion de lo que dejaba comenzado, al Cardenal Adriano.—Diego Velazquez es nombrado Adelantado y Gobernador de Yucatan y Nueva España . . . . .	377
CVI.—*De la carta que los padres de Sant Hierónimo enviaron á Pedrarias, mandándole que no determinase cosa alguna sin parecer del Cabildo del Darien, y que restituyese el oro que había robado á Paris.—Quita Pedrarias los oficios á los del Cabildo.—Nombra capitán general á Espinosa á instancias de la gente.—Acuerda ir á Castilla el obispo Cabedo y tambien Gonzalo Hernandez de Oviedo.—De los encargos que	

CAP.	PAG.
Diego Velazquez dió al Obispo.—Tornase Pedrarias á la villa de Acla y manda á Espinosa hácia Panamá.—De lo que hizo Espinosa para cobrar el resto del oro que los indios habian tomado á Badajoz.—Fundacion de la villa de Panamá.....	381
CVII.—*Impúgnase un pasaje de Tobilla, en que dice que el repartimiento de los indios fué hecho por autoridad del Papa, informado por el Rey Católico á quien dió una supuesta relacion el almirante D. Cristóbal Colon.....	383
CVIII.—*Determina Pedrarias irse á Castilla para lo cual hace que los de Panamá le nombren procurador.—Opónense á su ida los del Darien.—Pártese Diego Albitez á fundar un pueblo en la tierra de Veragua.—De lo que hizo con el cacique Quezobore.—Fundación del pueblo de Nombre de Dios.....	384
CIX.—*Por mandado de Diego Velazquez sale Juan de Grijalva á descubrir en la tierra de Yucatan.—De la visita que hizo á la isla de Cozumel.—Llega á Yucatan y va en demanda del señor de Campeche.....	387
CX.—*De la resistencia que hicieron los indios á Grijalva y los suyos.—Recógense los españoles á sus navios.....	389
CXI.—*Llega Grijalva á un puerto, al que puso Puerto Deseado.—Entra en Tabasco por el rio que lleva el nombre de Grijalva.—Del buen recibimiento que hicieron los indios á los cristianos, y de los regalos de oro y otras cosas con que el Cacique obsequió á Grijalva.....	390
CXII.—*Va á surgir Grijalva en la isleta de San Juan de Ulúa.—Del mucho amor y alegría con que le recibieron los indios, dándole joyas de oro y otras cosas.....	392
CXIII.—*De cómo los cristianos instaban á Grijalva que se quedasen y poblasen, á lo que se resistió él, alegando que lo traia prohibido por el que le habia enviado.—Despacha á Pedro de Alvarado á Cuba con las noticias de las tierras que habia descubierto.—In-	

CAP.	PAG.
dígnase Diego Velazquez contra Grijalva porque no se quedó á poblar, y determina hacer otra armada y enviar otro Capitan.—Llega Grijalva hasta cerca de la provincia de Pánuco.—Llega á la vuelta á un puerto al que puso puerto de Sant Anton.—Torna á Cuba despues de tocar en Champoton y Campeche.....	394
CXIV.—*De cómo Diego Velazquez riñó con Grijalva porque no habia quebrantado su instruccion en poblar la tierra.—Vase Grijalva á tierra firme y enviale Pedrarias á la provincia de Nicaragua donde le mataron los indios.—Dáse prisa Diego Velazquez en despachar su armada, y envia á pedir licencia para poblar á los padres Hierónimos.—Manda á la corte al clérigo Benito Martin, el cual pidió que le hiciesen merced de la abadía de aquella tierra que parecia adelante.—Aconsejado Velazquez por Amador de Lares, nombra capitan de la armada á Hernan Cortés.—Rectificanse varias falsedades que tocante á esto dice el clérigo Gomara.....	397
CXV.—*Determina Velazquez quitar á Cortés el cargo de capitan de la armada.—De lo que hizo Cortés para embarcarse luego que supo la determinacion de Velazquez.—Vase al puerto de Macáca en donde se provee de bastimentos.—Refútase una apreciacion de Gomara.....	399
CXVI.—*Prosigue Cortés su navegacion.—Del modo con que se proveyó de bastimentos y demas cosas que habia menester.—Escribele Velazquez rogándole que le esperase.—Del terrible temporal que sufrió la armada de Cortés.—Llega á la isla de Cozumel.—Del buen recibimiento que hicieron los indios á Cortés, quien por su parte los aseguro y dió cosas de Castilla.....	401
CXVII.—*Refiérese el caso de Jerónimo de Aguilar.—Refútase á Gomara en lo que se dice que los indios de Yucatan sacrificaban y comian hombres.—Del error que	

CAP.	PAG.
cometió Cortés, lo mismo que otros muchos españoles, de quitar á los indios los ídolos, ántes de doctrinarlos en la fé cristiana.....	403
CXVIII.—*Nómbrese obispo de Cozumel á fray Julian Garcés, el cual fué despues primer obispo de Tlascala.—De la abadía que se concedió al clérigo Benito Martin de la tierra descubierta, que salió por toda la Nueva España.—Viaje de descubrimiento de Diego de Camargo.—Breve noticia de Francisco de Garay.—De las perniciosas consecuencias que produjo el que los Reyes permitieran á particulares, ir á descubrir, conquistar y poblar á su costa.....	405
CXIX.—*Llega Cortés á Tabasco y éntrase en la tierra por el rio de Grijalva.—Refútanse las falsedades de Gomara en que pretende justificar á Cortés de las violencias que cometió contra los indios.—De las matanzas y robos que hicieron los españoles en Tabasco.....	407
CXX.—*Prosigue la relacion de cómo los indios de Tabasco haciendo resistencia á los españoles, dió Cortés sobre ellos, matándolos y destruyéndolos.—Falsedades de Gomara.—Sométense los indios, viendo los estragos que en ellos habian causado los españoles.....	409
CXXI.—*Continua Cortés su navegacion y llega al puerto que ahora se llama de la Vera-Cruz.—Del buen recibimiento y obsequios que le hicieron los indios.—Desembarca Cortés y hace construir las chozas que para el Real fueron menester.—Va á verle el Gobernador que tenia allí Moctezuma y manda que los indios comarcanos provean de bastimentos á los españoles.—Despacha el Gobernador postas á Moteczuma dándole relacion de todo lo que habian visto.—De cómo se sirvió Cortés de la Malinche y Aguilar para darsé á entender con los indios.—Ficciones de Gomara.—De la sorpresa que causó á Moteczuma la llegada de los españoles, y de los mensajeros y pre-	

CAP.	PAG.
sentés que envió luego á Cortés.—De las causas que para esto movieron á Moteczuma.....	412
CXXII.—*Manifiesta el Gobernador á Cortés despues de ofrecerle el presente y á nombre de Moteczuma, que se volvieren á su tierra.—Contéstale Cortés que desca ir á ver á Moteczuma.—Tornan los mensajeros de éste con nuevos presentes para Cortés, mandando al Gobernador que dijese á los españoles que se fuesen de su tierra, y en caso de que no lo hiciesen, que no les diese mas y los dejase.—De las medidas que tomó Cortés para internarse en el país.—Aprovecha Cortés el aborrecimiento que á Moteczuma tenia el rey de Cempoal.—Condénase por el Autor la conducta de Cortés.—Llega Cortés á Cempoal en donde es muy bien recibido y aposentado por el Rey.....	415
CXXIII.—*Del medio de que se valió Cortés para desobligarse de acudir á Diego Velazquez y que lo eligiesen Gobernador en nombre del rey de Castilla.—Fundación de la Villa Rica de la Vera-Cruz, y nombra los alcaldes, regidores y otros oficiales.—Renuncia ante ellos el oficio de Capitan y aceptada la renuncia le nombran Justicia mayor y Capitan general para la conquista que en aquellas tierras esperaba hacer.—Prende Cortés á los que murmuraron de aquella eleccion.—Manda echar á fondo todos los navios, dejando uno en que se fuesen los procuradores que envió á Castilla.—Del peligro que corrió Cortés, amotinándose muchos á los cuales supo aplacar con la esperanza de hacerlos ricos.—Envia procuradores á Castilla.—Escribe el obispo de Búrgos al rey agraviando el alzamiento de Cortés contra Diego Velazquez, y diciendo que debia de ahorcar á los procuradores.....	418
CXXIV.—*De las mercedes que se concedieron á Diego Velazquez, nombrándose Adelantado de la	

CAP.	PAG.
	tierra de Yucatán y de lo demás que por allí á su costa se descubriese. 420
CXXV.	*Refiérese el alzamiento del cacique Enriquillo contra los españoles, diciendo quién era y las justas causas por qué se alzó. 422
CXXVI.	*Cuentanse varios hechos que prueban la bondad de Enriquillo por el modo humano con que hacia la guerra á los españoles. 425
CXXVII.	De cómo se levantó un indio llamado Ciguayo que atormentó toda la isla con las muertes de españoles que hizo, al cual en fin mataron.—Levantóse otro llamado Tamayo que hizo tambien muchas muertes y daños.—De cómo á Enrique pesaba desto, y procuró traerlo á su compañía porque no hiciera daño, y lo trujo.—De muchas armadas que hicieron contra Enrique, en especial una donde hobo habla y concierto, entre Enrique y el Capitan, de paz, y de la liberalidad de Enrique en dar el oro que tenia y de la indiscrecion del Capitan, etc. 427
CXXVIII.	*De los grandes estragos que entre los indios hizo la peste de las viruelas.—De cómo se multiplicó la plaga de las hormigas, acabando con los cañafístos, los naranjos, etc. 429
CXXIX.	*Comiézanse los españoles á dedicar á la fabricacion del azúcar.—Introduccion de negros esclavos, manifestándose las Casas arrepentido del aviso que sobre esto dió.—Del rápido desarrollo que adquirió la esclavitud de los negros.—De la gran multitud de perros que se extendieron en la isla. 431
CXXX.	*Pide las Casas Cédula para que los oficiales del Rey mantuviesen á los labradores un año.—Abandónase el negocio de la poblacion.—Comienza las Casas á promover lo conveniente para que fuesen religiosos de Sto. Domingo y San Francisco á la tierra firme de Pária, á predicar sin que la tiranía de los españoles los pudiese impedir. 433
CXXXI.	*Del proyecto que formó

CAP.	PAG.
	las Casas para llevar adelante la predicacion pacífica en la tierra firme. 435
CXXXII.	*Capitulacion y asiento que se hizo por parte del Rey con las Casas para llevar á cabo el proyecto de que se ha hablado en el capítulo anterior. 436
CXXXIII.	*Publicase el negocio y pónese en el Consejo de Indias.—Oposicion del obispo de Burgos, quien difiere la resolucion de dicho negocio.—Informa las Casas á ocho predicadores que tenia el Rey, pidiéndoles ayuda y favor en su empresa.—Del juramento que hicieron los dichos predicadores, determinando que debian guardar la forma evangelica de la correccion fraterna. 439
CXXXIV.	*Hacen los predicadores la primera exhortacion y correccion, esto es, la del Consejo de Indias.—Piden tiempo para decir su parecer sobre las provisiones y cédulas relativas á las Indias. 441
CXXXV.	*Parecer de los ocho predicadores del Rey al Consejo de las Indias, para remedio de ellas. 443
CXXXVI.	*Concluye el parecer de los ocho predicadores. 446
CXXXVII.	*Examina el Autor el parecer de los ocho predicadores. 450
CXXXVIII.	*Recusa las Casas á todos los del Consejo de las Indias.—El mismo las Casas, por determinacion del Rey, nombra las personas que quiso.—Quiénes fueron éstas.—Respuesta notable que dió las Casas al licenciado Aguirre. 451
CXXXIX.	*De cómo el obispo de Burgos se excusaba de ir todas las veces que le llamaban para consejo de cosas de Indias.—De la industria que usaba el Gran Chanciller para hacer que el Obispo asistiese.—De la alta reputacion que disfrutaba Antonio de Fonseca.—Determina el Gran Chanciller y los demás de los Consejos que se concediese á las Casas todo lo que pedia.—De los medios de que se valió el Obispo para estorbarlo.—Ofrecimientos

CAP.	PAG.
	que hizo Hernandez de Oviedo para contradecir á las Casas.—Júntanse los Consejos para tratar el negocio y llaman á las Casas, que confunde con sus respuestas al Obispo y Antonio de Fonseca. 453
CXL.	*De las treinta razones ó inconvenientes que se articularon contra las Casas.—Muéstraselos el Gran Chanciller y se prepara las Casas á contestar. 456
CXLI.	*Contestacion de las Casas á los treinta artículos.—Es leída en consejo, y vencidos los adversarios de las Casas, manda el Rey que éste llevase el negocio. 458
CXLII.	*Errores y falsedades que Hernandez de Oviedo imputa á las Casas.—Rectificarse algunas de las que dice contra los indios. 460
CXLIII.	*Prosigue la materia del capítulo anterior. 462
CXLIV.	*Prosigue la materia de los capítulos anteriores. 464
CXLV.	*Prosigue la materia de los capítulos anteriores. 466
CXLVI.	*Concluye la materia de los capítulos anteriores. 468
CXLVII.	*Llegada del obispo del Darien á la corte.—De las conversaciones que las Casas tuvo con él, en las cuales quedó confundido el Obispo. 470
CXLVIII.	*De cómo mandó el Rey que pareciesen ante su Real acatamiento el obispo del Darien, las Casas y el Almirante, porque quería oírlos.—Hállase tambien presente un religioso de San Francisco.—Del discurso que con tal motivo dijo el Obispo delante del Rey. 472
CXLIX.	*De los discursos que delante del Rey dijeron las Casas, el religioso de San Francisco y el Almirante. 474
CL.	*De la opinion que el obispo del Darien tuvo acerca de los indios, respecto de que fuesen siervos á natura. 476
CLI.	*Impúgnase la opinion de que los indios fuesen siervos á natura. 478
CLII.	*De los memoriales que hizo el obispo del Darien sobre las matanzas y estragos que habia visto hacer en la parte de tierra

CAP.	PAG.
	firme donde habia estado, y sobre los remedios que le parecia que debian ponerse para que aquellos males cesasen.—De cómo en dichos memoriales se afirmaba y corroboraba todo lo dicho por las Casas.—Muere el obispo del Darien. 480
CLIII.	*De cómo negociaban los hacendados de unos mercaderes que tenian arrendada la cruzada y la habian enviado á las islas, que declarasen si podian por las Bulas componer de los bienes habidos y ganados con los indios y de los indios.—Proposiciones con que contestaron los hermanos Coroneles, doctores parisienses. 481
CLIV.	*Es despachado Magallanes á descubrir el estrecho para la Especería.—De la Concesion que para descubrir se hizo á Gil Gonzalez de Avila y Andrés Niño.—Del medio que propuso las Casas al Almirante para dominar la tierra y hacer que cesasen los estragos y matanzas.—De lo que hizo fracasar aquel proyecto. 483
CLV.	*Vuelven á Castilla los padres de San Hierónimo, y no siendo recibidos por el Rey se retiran á su monasterio.—Obtiene las Casas que se manden á la isla Española algunas provisiones para los labradores que habia enviado Berrio, cuyas provisiones llegaron fuera de tiempo.—Conclúyese la capitulacion con las Casas.—De cómo no se guardó nada de cuánto se habia determinado. 485
CLVI.	*Embárcase las Casas para las Indias y llega á la isla de Sant Juan.—De la armada que se disponia para ir contra las provincias de Chiribichí y Maracapaná.—Procura las Casas impedir que salga la armada, pero no lo consigue.—Compra un navío para comenzar su negocio, y reparte entre los vecinos de Puerto Rico los labradores que traia hasta que él tornase.—De la causa y manera como los indios de Chiribichí mataron dos frailes, por lo cual la Audiencia de Santo Do-

CAP.	PAG.
	487
CLVII.—*Llega las Casas á Santo Domingo y presenta sus provisiones ante el Almirante y los Jueces de apelacion y oficiales del Rey.—Son apregonados con la solemnidad debida.—De cómo condenaron el navio que habia comprado las Casas, declarando que no estaba para navegar.—De la guerra que hizo Gonzalo de Ocampo con su armada, matando al cacique Gil Gonzalez y cautivando y matando los demas indios.—Enérgicas protestas de las Casas.—De la capitulacion que hicieron con las Casas so pretexto de favorecerlo y ayudarlo, la cual aceptó éste para poner término á la despoblacion, pero con la intencion de solo cumplir en aquello que no perjudicase á los indios.	491
CLVIII.—*Muerte de fray Pedro de Córdoba.—Pártese las Casas para tierra firme, en donde halla al Capitan y su gente buscando que robar y cautivar.—De cómo ninguno de los de Ocampo quiso permanecer con las Casas, el cual quedó solo con algunos criados y otros que tomó á sueldo.—De la manera con que fué recibido por los religiosos de San Francisco.—Medidas que empezó á tomar para su instalacion en la tierra.—Desórdenes que ocasionaban los españoles de Cubagua.—Aconseja fray Juan Garceto á las Casas que fuese á negociar con el Rey ó la Audiencia el modo de atajar dichos desórdenes.—Determinase á ir, dejando á Francisco de Soto por principal de los que quedaban.	494
CLIX.—*Francisco de Soto desobedece la instruccion que se le habia dejado, enviando los navios á rescatar oro y perlas.—Alzamiento de los indios, quienes mataron con Francisco de Soto cuatro de los criados de las Casas y un fraile.—Prosigue su viaje las Casas, y despues de muchos trabajos llega á Santo Domingo.	497

CAP.	PAG.
CLX.—*Rectificanse varias falsedades de Hernandez de Oviedo y Lopez de Gomara, relativas á las Casas.—Llegado las Casas á Santo Domingo, escribió al Rey todo lo que pasaba.—De cómo tomó el hábito de religioso de Santo Domingo.—Injuriosas alusiones que acerca de su frailla hace Hernandez de Oviedo.	500
CLXI.—*Llega al Darien el gobernador Lope de Sosa y muere al mismo tiempo.—De la residencia que Pedrarias hizo que le tomase el licenciado Alarconcillo.—De la llegada de Gil Gonzalez de Avila y Andrés Niño; de la manera desabrida con que fueron recibidos por Pedrarias, y de los muchos trabajos que pasaron hasta acabar tres navios y un bergantín con que poder hacer su viaje.	503
CLXII.—*De cómo se trasladó á Panamá la poblacion del Darien.—Primer Obispo de Panamá.—Expediciones del licenciado Espinosa y Francisco Pizarro por la mar del Sur.—Desesperada resistencia de los indios al mando del capitan Urraca.—Correrías y matanzas efectuadas en la tierra de Borica.—Acuerda Espinosa tornarse á la tierra de Natá.	505
CLXIII.—*Del pueblo que con permiso de Pedrarias, quiso establecer el licenciado Espinosa en la tierra de Natá.—De la guerra que á los Españoles que allí quedaron promovió el cacique Urraca.—Marcha contra él Pedrarias asolando aquella region.—Establece un pueblo y reparte los indios entre los españoles que se quisieron avacindar.—De cómo siguió Urraca inquietando á los cristianos de cuantas maneras podia.—Notable discurso de aquel Cacique, y heroica resolucion de pelear hasta morir.	507
CLXIV.—*Manda Pedrarias fundar un pueblo en la provincia de Chiriquí.—Alzamiento de los indios y acuerdo de los españoles para deshacer dicho pueblo.—Señálase una de las causas que más contribuyó á destruir y despoblar	

CAP.	PAG.	CAP.	PAG.
	510		512
CLXV.—*De la armada que al mando de Jácome de Castellon fué enviada á la provincia de Cumaná.—Edificase una fortaleza á la boca del rio de Cumaná, y se establece un pueblo en la isleta de Cubagua.—De los grandes trabajos que consumian á los indios en la pesca de las perlas.—De cómo el mar invadió la tierra, siguiéndose un terrible terremoto que derribó la fortaleza y abriéndose la		tierra por muchas partes.	512
		CLXVI.—*De las armadas que se hacian para ir á saltear y cautivar los naturales vecinos de las islas y tierra firme.—Refiérese la manera inícuca con que fué cautivado y vendido por esclavo el señor Higoroto con su gente.	514
		CLXVII.—*Despoblacion de la costa de tierra firme y muchas islas que antes eran pobladissimas.—Respuesta que acerca de los requerimientos dió á las Casas un alto personaje, y la cual probaba la mayor ignorancia y ceguedad.—Fin del libro 3º y de la <i>Historia de las Indias</i> .	516

FIN DEL INDICE DEL TOMO SEGUNDO.

